INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 15/2020

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado a CONCURSO DE OFERTAS, para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" PLURIANUAL, ID: 378.308.-**

Señor Director Nacional de Transporte:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Concurso de Oferta para la "**SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" PLURIANUAL**, con **ID N° 378.308".-**

La Lic. Marlene Rojas Soria, el Abg. Juan R. Velázquez Vera, la Abg. Yvone M. Correa Vera, el Abg. Miguel A. Ojeda, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D N° 1476 de fecha 30 de diciembre de 2019, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula los procedimientos de Licitación por Concurso de Ofertas.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota DINATRAN/D.G.C N° 157 de fecha 20 de octubre de 2020, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Acta de Apertura:

Conforme al Acta de Apertura N° 16 de fecha 30 de Noviembre de 2020, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

N°	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	Gs. 201.600.000.- (Guaraníes DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS MIL), IVA incluido.-
2	EMPRESA UNIPERSONAL LIMPIEZA EMPRESARIAL DE ASTRID ELIZABETH COMPERTT NUÑEZ	Gs. 168.000.000.- (Guaraníes CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES), IVA incluido.-
3	EMPRESA EMPRESARIAL KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES DE CARLOS RUBEN OVIEDO	Gs. 227.641.704.- (Guaraníes DOSCIENTOS VIENTICIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO), IVA incluido.-
4	EMPRESA UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ	Gs. 191.832.000.- (Guaraníes CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL), IVA incluido.-
5	EMPRESA UNIPERSONAL EFICAZ SERVICIOS DE LIMPIEZA DE FRANCISCA CONCEPCIÓN BENITEZ	Gs. 203.026.224- (Guaraníes DOSCIENTOS TRES MILLONES, VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO), IVA incluido.-
6	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 194.429.856.- (Guaraníes CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VIENTI NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIES), IVA incluido.-
7	EMPRESA UNIPERSONAL SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES DE CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ	Gs. 186.720.000.- (Guaraníes CIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL), IVA incluido.-
8	PURO LIMPIO S.A.	Gs. 186.000.000.- (Guaraníes CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES), IVA incluido.-

9	**EMPRESA UNIPERSONAL SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ**	Gs. 155.466.744.- (Guaraníes CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO), IVA incluido.-
10	**EMPRESA UNIPERSONAL ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO**	Gs. 192.124.980.- (Guaraníes CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VIENTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA), IVA incluido.-
11	**MIMBI S.A.**	Gs. 204.000.000.- (Guaraníes DOSCIENTOS CUATRO MILLONES), IVA incluido.-
12	**MAFARA S.A.**	Gs. 194.400.000.- (Guaraníes CIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL), IVA incluido.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas, no han dejado observaciones dentro del acto de aperturas.

1- El representante de la firma Servicio de Limpieza Ysyry, las empresas Servipar dejan constancia que las firmas Limpieza Empresarial y San Miguel presenta un formulario de oferta que no corresponde al nuevo formato establecido por la DNCP, por ende no fue descargado del SICP; asimismo la empresa Puro Limpio S.A. su planilla de oferta no se encuentra debidamente completada el formulario N° 2 y planilla de pago de personales.

2- La representante de la firma Eficaz Servicios de Limpieza solicita el desglose de la composición de precio donde se pueda verificar el cumplimiento de todas las obligaciones laborales, sociales y tributarias en atención a la resolución de la DNCP N° 2028/20 de los siguientes oferentes: Servicios astronómicos San Miguel, firma Limpieza Empresariales, así como también de la firma Servipar y la firma Puro Limpio.

3- El representante de la Firma Mafara S.A. solicita a la convocante la verificación de las fechas de las declaraciones juradas de bienes y rentas presentada ante la Contraloría de todos los oferentes a fin de verificar la validez del mismo para este proceso, atendiendo al instructivo de presentación de Declaraciones Juradas de la versión N° 2 ya que las constancias deben ser actualizadas una vez adjudicado o finalizado algún contrato con el estado dentro de los quince (15) días, la convocante podrá verificar las últimas adjudicaciones de los oferente a través del portal de la DNCP, asimismo solicita el desglose de precios de todos los oferentes a fin de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, laborales y sociales, atendiendo a la resolución DNCP N° 2028/20.

En base a la observación hecha, la Comisión Evaluadora toma conocimiento y verifica:

1. Las firmas que presentaron Formulario de Oferta que no corresponde al nuevo formato establecido por la DNCP son: Servicios Gastronómicos SAN MIGUEL, SERVIPAR Soluciones Integrales, Limpieza Empresariales.

1.a. La firma Puro Limpio S.A. presento Planilla de Oferta incompleta conforme lo estables el PBC y por formar parte de documentos sustanciales, por lo que las firmas Servicios Gastronómicos SAN MIGUEL, SERVIPAR Soluciones Integrales, Limpieza Empresariales y Puro Limpio S.A quedan DESCALIFICADAS del presente llamado.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	SERPAR S.A.	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508018995	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1621795
2	EMPRESA UNIPERSONAL LIMPIEZA EMPRESARIAL DE ASTRID ELIZABETH COMPERTT NUÑEZ	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508018978	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1621890
3	EMPRESA EMPRESARIAL KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES DE CARLOS RUBEN OVIEDO	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508018985	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1622475
4	EMPRESA UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508003211	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1623563
5	EMPRESA UNIPERSONAL EFICAZ SERVICIOS DE LIMPIEZA DE FRANCISCA CONCEPCIÓN BENITEZ	PRESENTA	PÓLIZA N° 1508050025	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1623377
6	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	PRESENTA	PÓLIZA N° 1508001365	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1622783
7	EMPRESA UNIPERSONAL SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES DE CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ	PRESENTA	PÓLIZA N° 1508019008	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1623603
8	PURO LIMPIO S.A.	PRESENTA	PÓLIZA N° 1508003287	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1623522
9	EMPRESA UNIPERSONAL SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ	PRESENTA	PÓLIZA N° 1508017505	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
10	EMPRESA UNIPERSONAL ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO	PRESENTA	PÓLIZA N° 1508006568	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1623203
11	MIMBI S.A.	PRESENTA	PÓLIZA N° 1508011743	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1622466
12	MAFARA S.A.	PRESENTA	1508001363	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1622955

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado los documentos presentados por los oferentes están conforme a lo que establece la Carta de Invitación.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

Lic. Mariana Rojas Sosa
Director General

Abg. Miguel A. Correa Vera
Director Ejecutivo

Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales

Ing. Miguel A. Ojeda Ortiz
Director General
Dirección General de Gabinete

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/19 se ordenan las ofertas de menor a mayor.

ORD	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	EMPRESA UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ	Gs. 191.832.000.-
2	EMPRESA UNIPERSONAL ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO	Gs. 192.124.980.-
3	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 194.429.856.-
4	MAFARA S.A.	Gs. 199.044.744.-
5	SERPAR S.A.	Gs. 201.600.000.-
6	EMPRESA UNIPERSONAL EFICAZ SERVICIOS DE LIMPIEZA DE FRANCISCA CONCEPCIÓN BENITEZ	Gs. 203.026.224.-
7	MIMBI S.A.	Gs. 204.000.000.-
8	EMPRESA EMPRESARIAL KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES DE CARLOS RUBEN OVIEDO	Gs. 227.641.704.-

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo….la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". Se procede a examinar la oferta, correspondiente a la Empresa **UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ.**

Verificación de la Constancia del SIPE. (Resolución DNCP)

UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ CONSTANCIA SIPE N° 1623563 CORRECTA

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:
En cumplimiento a las Res. DNCP

OFERENTE: SERVICIO DE LIMPIEZA YSYRY

Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL - PLURIANUAL 2020 - 2021

ID. 383.853

N°	Producto código	Producto Nombre Convocante	Unidad Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. Ref.	Precio total Ref.	Precio Unit. Ofertado	Precio total Ofertado	%
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	MES	EVETO	12	17.274.083	207.288.996	15.986.000	191.832.000	93%

Verificación de la Constancia del SIPE. (Resolución DNCP).
UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ. RUC N° 1.290.915-7

Verificación de las documentaciones presentadas con la oferta
Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio ganadora la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". En ese contexto y a los efectos de dar continuidad a la evaluación se procede a evaluar la oferta correspondiente a la empresa **UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ.** El resultado del estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.

EMPRESA UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ	CUMPLE
RUC N° 1.290.915-7	
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	SI
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	SI
Constancia de Presentación de DJBR	SI
Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y rentas, activas y pasivas	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI
Patente comercial del Municipal del Oferente	SI
Documentos legales	SI

RESULTADO DEL ANALISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:
Conforme a lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta presentada por la Empresa **UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ** se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Asimismo, este Comité de Evaluación, según MEMORANDO N° 37/2019, solicita a la Dirección General de Gestión de Talentos Humanos dependiente de la Dirección Nacional de Transporte, informe a fin de dar cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40* ***"PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR"*** *DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a los representantes de la Empresa **UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ**, se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatándose que los mismos no se encuentran en los registro de funcionario público.-

Capacidad Técnica: **CUMPLE**

Verificación de la Capacidad Financiera:

RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ

Nombre	Formula	2018	2019	PROMEDIO
RATIO DE LIQUIDEZ				
RAZON CORRIENTE	%	2,00	2,00	2
ADMINISTRACION DE DEUDAS				
ENDEUDAMIENTO %	%	1,00	0,00	0,50
RENTABILIDAD				
RENTABILIDAD	%	0,00	2,00	1,0

Verificación de la Experiencia:
UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ

COMPROMISOS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
CLUD SPORTIVO SAN LORENZO	144.000.000	144.000.000	168.000.000

A satisfacción de este Comité de Evaluación todas las documentaciones y análisis financieros fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones emanadas para esta evaluación.

RECOMENDACIÓN
En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y concordante y los Artículos 57 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda:

ADJUDICAR a la Empresa **UNIPERSONAL YSYRY SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL DE NESTOR VIRGILIO BENITEZ:** por un monto de (Gs. 191.832.000.-) Guaraníes CIENTONOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: SERVICIO DE LIMPIEZA YSYRY

Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL - PLURIANUAL 2020 - 2021 ID. 378.308

N°	Producto código	Producto Nombre Convocante	Unidad Medida	Present.	Cant	Precio Unit. Ofertado	Precio total Ofertado
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	MES	EVETO	12	15.986.000	191.832.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Gs. 191.832.000.-) **GUARANIES CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, IVA incluido.-**

Es nuestro informe,
Este informe de evaluación fue dado, a los 2 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la ciudad de San Lorenzo.

Lic. Mariano Rojas Sona
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Yolanda Mea Vera
Secretaria del Comité

Abg. Miguel Angel Ortiz
Director General
Dirección General de Asuntos Internacionales
DINATRAN